

LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) EN LA UNIVERSIDAD. UNA APUESTA INTEGRADORA.

(Plans of tutorial action at university. A integrative bet)

Mariano G. Fernández Almenara

mgfernán@ugr.es

Rosario Arroyo González

Universidad de Granada

rarroyo@ugr.es

Páginas 81-94

Fecha recepción: 27-10-2014

Fecha aceptación: 01-11-2014

Resumen.

El presente trabajo tiene como objetivo presentar el diseño e implementación de un Plan de Acción Tutorial (PAT) realizado por un grupo de profesores (PDI) y equipo de la biblioteca (PAS) de la Facultad de Ciencias de la Educación de Universidad de Granada, para alumnos de dicha Facultad, durante el curso académico 2013-2014. Todos los participantes lo han hecho con libertad, previo compromisos de aceptación de implicarse en las actividades programadas. El modelo del que partimos en este Proyecto si sitúa en la opción que propone el Modelo de Desarrollo Personal, vinculado a la tradición anglosajona. En este marco, la tutoría se define como una acción docente de orientación realizada por profesores tutores con la finalidad de facilitar la formación integral del alumnado potenciando su desarrollo como persona y como estudiante y su proyección social y profesional, mediante la realización de estímulos que favorecen la reflexión crítica, la autocomprensión, la autoestima, la adaptación social, distintos recursos para la mejora y el clima de aprendizaje.

Palabras clave: Educación, plan acción tutorial, interculturalidad, formación integral, evaluación

Abstract.

The objective of this paper is to present the design and the implementation of a Plan of Tutorial Action, carry out by a university teachers group (PDI) and a technical team (PAS) of the Granada University Library. This Plan was led to the Education Faculty students, during 2013-2014, academic year. All participants have done it freely, but first, they have made a commitment to engage in the programmed activities. The model elected in this project is the Model of Personal Development, linked to the Anglo-Saxon tradition. In this framework the tutoring is defined as an educational action for student orientation, conducted by tutors in order to facilitate the formation of the students. It also aims to promote the development of the student as a person and in his/she social and professional projection. To do this, some stimuli are provided to activate critical reflection, self-understanding, self-esteem and social adaptation. Also, different resources are offered to improve teaching and learning climate. Our concept of the tutoring is inspired by the European Integration spirit. This is the result of European Higher Education Area (EHEA), which is reflected in the University Student Statute. In the conclusions has been underlined the high degree of satisfaction expressed by students, after analyzing the results of the questionnaires.

Keyword: Education, tutorial action plan, intercultural, comprehensive training, assessment

Introducción.

Los Planes de Acción Tutorial en la Universidad son una realidad. Uno de los pilares sobre los que descansa el *Proceso Bolonia*, es el denominado “proceso centrado en el estudiante”, que requiere “el reforzamiento de éste en su individualidad, nuevos enfoques de la enseñanza y del aprendizaje, estructuras eficaces de orientación y planes de estudio claramente centrados en el alumno” (*Declaración de Lovaina, 2009*). El *Estatuto del Estudiante Universitario* (2010) refuerza esos planteamientos y establece las líneas donde plasmar las actividades de implementación y desarrollo de actuaciones que favorezcan la orientación y tutoría de sus estudiantes.

El presente trabajo recoge el diseño e implementación de un Plan de Acción Tutorial (PAT) realizado por un grupo de profesores (PDI) y equipo de la Biblioteca (PAS) de la Facultad de Ciencias de la Educación de Universidad de Granada, para alumnos de dicha Facultad, durante el curso académico 2013-2014.

El modelo del que partimos en este Proyecto si sitúa en la opción que propone el Modelo de Desarrollo Personal, vinculado a la tradición anglosajona, en el cual la Universidad presta una atención particular al bienestar y el desarrollo personal y profesional de sus alumnos a través de la orientación personal académica y profesional de los mismos (Sanz, 2009). En este marco, la tutoría se define como una acción docente de orientación realizada por profesores tutores con la finalidad de facilitar la formación integral del alumnado potenciando su desarrollo como persona y como estudiante y su proyección social y profesional, mediante la realización de estímulos que favorecen la reflexión crítica, la autocomprensión, la autoestima, la adaptación social, distintos recursos para la mejora y el clima de aprendizaje. La tutoría orientadora es una modalidad de actividad docente que implica procesos sistematizados, mediante los cuales un profesor es designado como tutor y guía del estudiante en su incorporación y progreso por la universidad a través de una atención personalizada en los asuntos académicos, propiciando su desarrollo integral (De Miguel, 2005).

Dado que constituye uno de los principales recursos de apoyo del profesor a la mejora del aprendizaje individual del alumno, consideramos que la tutoría no solo es parte de la experiencia docente del propio profesor sino que también es parte de la propia experiencia de aprendizaje de cada alumno.

Nuestra concepción de la tutoría se inspira en el espíritu de integración europea del que es fruto el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y que se plasma también el *Estatuto del Estudiante Universitario*: “El escenario que dibuja el Espacio Europeo de Educación Superior reclama una nueva figura del estudiante como sujeto activo de su proceso de formación, con una valoración del trabajo dentro y fuera del aula, y el apoyo de la actividad docente y sistemas tutoriales” (RD 1791/2010, de 30 de diciembre).

Así, más allá de la solución de problemas de especialista, entendemos que el fin de la tutoría es contribuir a que el estudiante se comporte como agente de su propia formación durante su etapa universitaria y sea capaz de extrapolar este comportamiento a su etapa post-universitaria.

En un sentido amplio estamos convencidos de que la atención educativa no parte de las limitaciones del alumnado sino de sus posibilidades, habilidades y destrezas. Se trata de delimitar qué puede hacer el alumno o alumna y qué tipo y grado de ayudas necesita para lograr los objetivos propuestos. Los objetivos, la selección de contenidos y la secuenciación de los mismos, así como el tipo de actividades, el tiempo y las ayudas necesarias para realizarlas, han de ser las adecuadas.

1. Destinatarios.

1.1. Alumnos.

Este PAT está diseñado especialmente para los alumnos matriculados en 1^{er} curso de las distintas titulaciones de grado impartidas en la de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada (Grados en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Pedagogía y Logopedia), aunque han participado algunos alumnos de cursos superiores.

Inicialmente consideramos que cada tutor podría hacerse cargo de un máximo de cinco alumnos, la demanda nos ha llevado que sean diez.

El alumno incluido y participante en el PAT ha recibido un certificado de asistencia y participación en el mismo.

La difusión entre los alumnos se llevó a cabo:

- Con carteles informativos situados en sitios visibles para el alumnado de 1º.
- Información en la Web.
- Comunicación directa, por parte de los profesores implicados, al grupo clase.

La selección de los alumnos se llevó a cabo con una charla informativa en la que se les explicaron los objetivos del PAT y se les animó a inscribirse. Aunque la oferta se realizó a todo el alumnado de los Grados reseñados anteriormente, sólo fueron aceptados aquellos que voluntariamente expresaron su deseo y compromiso a seguir un plan de trabajo, firmando un contrato de participación (Anexo 1).

1.2. Profesores.

La difusión entre los profesores que imparten docencia en 1º se ha llevado a cabo:

- Mediante mails personalizados.
- Mediante reuniones previas a la puesta en práctica del PAT para motivarlos y explicárselo con detalle.

La selección de profesores se hizo a través de una charla informativa en la que se les explicó los objetivos y se les animó a participar. Sólo formaron parte del mismo los que voluntariamente así lo deseasen y se comprometieran a seguir un plan de trabajo.

1.3. Personal de Administración y servicios (PAS).

Mediante una reunión previa a la puesta en práctica del PAT para motivarlos y explicarles el Proyecto.

2. PARTICIPANTES.

2.1. Alumnado.

Partíamos de la idea inicial de que participarían en el PAT, al menos 55 estudiantes matriculados en 1º curso de las distintas titulaciones. La demanda ha superado la oferta, han sido 107 los partícipes, previa solicitud, selección y aceptación.

Procedimiento de selección de alumnos:

Nuestro concepto de la tutoría se apoya en la implicación activa de cada estudiante y, por ello, consideramos que el compromiso del alumnado receptor es un requisito indispensable para el buen funcionamiento del PAT que proponemos. Por tanto, antes de poner en marcha el plan será necesario realizar un proceso de selección entre aquellos alumnos que soliciten participar.

Se difundió un boletín de inscripción (Anexo 1) entre los potenciales participantes y se realizaron entrevistas personales a los estudiantes que entregaron adecuadamente los boletines de solicitud de inscripción. Aquellos estudiantes que mostraron interés y compromiso fueron los que finalmente se incorporaron al PAT. Preveíamos que en caso de que el número de boletines recibidos correctamente no permitiese entrevistar a todos los solicitantes, se realizarían las entrevistas siguiendo el orden de recepción de las solicitudes, hasta que las plazas disponibles fuesen cubiertas por candidatos que demuestren un profundo interés y compromiso con el Plan.

Un alumno del Educación Infantil, que ya ha cursado en la Universidad de Granada la Licenciatura de Historia, y que desde el comienzo de esta iniciativa muestra interés en participar fue también considerado como promotor del PAT.

Nombre	Correo electrónico	Perfil
aaa	aaa@correo.ugr.es	Licenciado y Estudiante de Grado en Educación Infantil

2.2. Profesorado.

El grupo de profesores implicados en el trabajo del presente PAT aúna un número considerable de miembros de tres Departamentos distintos, con diferentes grados de experiencia. Esta diversidad da equilibrio al grupo, lo cual, junto a la extensión, favoreció la ejecución del plan diseñado.

En la tabla siguiente se recogen los datos de los profesores implicados en el diseño del PAT. Si bien se indican sólo los profesores implicados en el diseño, en la posterior ejecución del plan era previsible que se incorporasen más profesores como participantes. Ello nos permitía poder atender un mayor número de solicitudes y ampliar la diversidad y la experiencia del grupo.

Nombre	Correo electrónico	Departamento	Perfil
Mariano G. Fernández Almenara	mgfernán@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar	Profesor Doctor de la Universidad
Rosario Arroyo González	rarroyo@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar	Profesora Titular de Universidad
bbb	bbb@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar	Profesor Titular de Universidad
ccc	ccc@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar	Profesor Titular de Universidad
ddd	ddd	Didáctica y Organización Escolar	Profesora Titular de Universidad
eee	eee	Didáctica y Organización Escolar	Contratado Doctor
fff	fff	Didáctica y Organización Escolar	Profesor asociado de Universidad
ggg	ggg	Didáctica y Organización Escolar	Sustituto interino
hhh	hhh	Didáctica de las Ciencias Sociales	Sustituto Interino

iii	iii	Didáctica de las Ciencias Sociales	Contratado Doctor
-----	-----	------------------------------------	-------------------

2.3. Personal de administración y servicios (PAS).

Para el desarrollo del plan está previsto contar con la participación de miembros del PAS pertenecientes a diversas secciones (biblioteca, secretaría e informática).

Nombre	Correo electrónico	Departamento	Perfil
jjj	jjj@ugr.es	Biblioteca	Jefa Biblioteca Facultad de Ciencias de la Educación
kkk	kkk@ugr.es	Biblioteca	Ayudante de Bibliotecas. Jefe de sección

3. Necesidades.

Aunque son muchas más las necesidades del alumnado al que va dirigido este PAT, nos centraremos en aquellas que, a nuestro entender, el alumnado ha manifestado en otros cursos académicos.

1. Conocer cómo se realiza un trabajo científico universitario.
2. Conocer cauces de aprendizaje-servicio y voluntariado desde la Universidad de Granada.

4. Objetivos.

Aunque son muchas las necesidades del alumnado al que va dirigido este PAT, al centrarnos en las que el alumnado ha manifestado en otros cursos académicos, pretendemos los siguientes objetivos:

1. Desarrollar en los alumnos competencias instrumentales, personales y sistémicas relacionadas con las titulaciones de Ciencias de la Educación.
2. Aprender a elaborar trabajos universitarios con rigor y bajo las normas académicas establecidas.
3. Informar sobre la búsqueda de información para la realización de un trabajo científico en Ciencias de la Educación.
4. Informar sobre la organización de la información (la biblioteca electrónica y herramientas de gestión).

5. Adoptar una metodología de aprendizaje servicio para el fomento de competencias profesionales docentes.
6. Informar sobre los cauces de aprendizaje servicio desde la UGR
7. Establecer puentes de colaboración y contacto entre la UGR y algunas entidades comprometidas con la educación y la justicia social
8. Posibilitar la generación de programas y proyectos que supongan un servicio concreto a la comunidad y la sociedad mediante programas de acción cultural, social, cívica, deportiva o medioambiental.

5. Actividades, temporalización y planificación.

5.1. Fase de actividades de divulgación, acogida y organización.

- Divulgación del PAT al profesorado, alumnado y miembros del PAT de forma oral y con distribución de hoja informativa en las clases (semana del 25 al 31 de marzo de 2014).
- Seminario inicial para conocerse, plantear objetivos y elaborar calendario previsible de acciones, con los interesados que libremente respondan a convocatoria.

5.2. Fase de actividades de desarrollo e implementación del PAT.

- Temporalización: meses de abril, mayo y junio de 2014.
- Formalización de inscripción al PAT mediante firma de contrato entre alumno-profesor tutor.
- Tutorías individuales de seguimiento con profesor tutor.
- Realización de un Taller Formativo sobre Recursos de Información en CC. de la Educación.
Enseñanza Virtual
Programa:
Búsqueda de información (el catálogo la biblioteca; Revistas electrónicas; Bases de datos; Índices de impacto; Colecciones; Motores de búsqueda).
Cómo organizar la información (elaborar una bibliografía y una cita, Referencias bibliográficas y gestores de referencia, cómo estructurar un trabajo científico).
- Actividades informativas y formativas sobre voluntariado-servicio en la UGR: conferencias, talleres y seminarios (con presencia de responsables de experiencias y proyectos de innovación realizados).
Presentación del Seminario Voluntariado y Servicio a la Comunidad (VOSECO), por parte de la Delegación del Rector para la Calidad Ambiental y el Bienestar

5.3. Fase de evaluación del PAT y clausura.

- Temporalización: 27 de junio de 2014

- Encuentro final de profesores tutores y alumnos: cumplimentación de hoja de evaluación por parte de alumnado (Anexo 2) y profesorado (Anexo 3) participante.
- Reunión final de profesores tutores
- Entrega de certificados de participación para los alumnos (Anexo 4).
- Realización de una memoria.

6. EJECUCIÓN DEL PAT.

Como se ha indicado, el PAT diseñado se llevó a la práctica en el curso académico 2013-2014, tras su aprobación por el Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar y por el Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias de la Educación. Para ello se contó con la participación de los alumnos, miembros del PAS, así como del profesorado de distintos departamentos de la Facultad de ciencias de la Educación.

Objetivo 1: Desarrollar en los alumnos competencias instrumentales, personales y sistémicas relacionadas con las titulaciones de Ciencias de la Educación.			
Actividades	Temporalización	Responsables y destinatarios	Lugar y medios necesarios
Seminario sobre ...	Primera semana de abril	Tutores y/o expertos y gran grupo.	Aula de informática. Ordenadores con conexión a internet para el profesorado y el alumnado
Taller sobre Servicios ...	Primera semana de diciembre	Tutores y/o expertos y gran grupo.	Aula de informática. Ordenadores con conexión a internet para el profesorado y el alumnado
Taller para ...	Cuarta semana de ...	Tutores y/o expertos y gran grupo.	Aula de informática. Ordenadores con conexión a internet para el profesorado y el alumnado

			alumnado
Información sobre ...	Todo el curso académico	Tutores y/o expertos y gran grupo.	Virtual. Correo electrónico

Objetivo 2: Aprender a elaborar trabajos universitarios con rigor y bajo las normas académicas establecidas.			
Actividades	Temporalización	Responsables y destinatarios	Lugar y medios necesarios
Sesión informativa ...	Semana de mayo	Personal de Biblioteca I	Aula de informática de la Facultad. Acceso a internet, ordenador y proyector
Taller on line...	Un mes	Personal de gestión de Recursos	Casa. Acceso a internet, ordenador ...
Seguimiento individual de cada alumno centrándose en sus inquietudes y posibilidades	Mes de mayo	Tutor y alumno individualmente	Despacho del tutor

Así completaríamos sucesivamente los distintos objetivos...

7. Conclusiones.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) se llevó a cabo durante el curso académico 2013-14 y prosigue en el curso 2014-2015, tras su aprobación por el Equipo Decanal y la Junta de Facultad.

Se alcanzaron satisfactoriamente los objetivos propuestos, destacando singularmente los números 2, 3 y 4, así se desprende de los resultados de evaluación desde la propia aplicación informática on line del Taller sobre Recursos de Información, fue superado por el 80 % de los alumnos, es decir 85 de los 107 que lo realizaron.

Del mismo, modo de los datos obtenidos en los cuestionarios de valoración por parte de alumnos (Anexo 2) y del profesorado (Anexo 3) se desprende un alto grado de satisfacción por la participación e implicación de los estudiantes, por los temas y

contenidos tratados en las sesiones, por el tratamiento y comunicación en las tutorías...

8. Bibliografía.

- Álvarez, P. R. (2002). *La Función Tutorial en la Universidad*. Madrid: EOS.
- Ballesteros Alarcón, V. (Coord.) (2014). *Implicaciones de la Educación y el voluntariado en la formación de una ciudadanía activa. Perspectiva internacional*. Granada: GEU.
- Buitrago, A. y J. A. Torijano (2000). *Guía para escribir y hablar correctamente en español*. Madrid: Espasa Calpe.
- Coriat, M. y Sanz, R. (Eds.) (2005). *Orientación y Tutoría en la Universidad de Granada*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Cortés Rodríguez, L. (2011). *El español que hablamos: malos usos y buenas soluciones*. Almería: Universidad de Almería.
- De Miguel Díaz, M. et al. (2006). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Hidalgo, E. (Coord.) (2010). *La Tutoría en los nuevos planes de Estudio: Acción Tutorial en la Facultad de ciencias de la Educación de Granada*. Granada: Ruiz de Aloza Editores.
- Martínez, M. y Crespo, E. (2009). La tutoría universitaria en el modelo de la Convergencia Europea. En C. Gómez Lucas y S. Grau (Coords.), *Propuestas de diseño, desarrollo e innovaciones curriculares y metodología en el EEES*. Alicante: Editorial Marfil.
- Pantoja, A. y Campoy, T. J. (Coords.) (2009). *Planes de acción tutorial en la Universidad*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Rodríguez-Espinar, S. (2008). *Manual de Tutoría Universitaria. Recursos para la acción*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Sanz, R. (Coord.) (2009). *Tutoría y Atención Personal al Estudiante en la Universidad*. Madrid: Síntesis.
- <http://biblioteca.ugr.es/>
- Página web de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación
- <http://csirc.ugr.es>
- Página web del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones
- <http://www.ugr.es/~ve/gpp/>
- Página web del Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granda:
- <http://www.eees.es/es/documentacion>
- Página de la Declaración de Lovaina, 2009

9.- ANEXOS.

9.1.- Contrato de participación para el alumnado interesado en participar en el PAT.

CONTRATO DE PARTICIPACIÓN

Por el presente contrato, los abajo firmantes se comprometen a participar en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se establecerán las siguientes cláusulas:

1. El presente P.A.T. se realizará durante el curso académico 2013-2014.
2. Se establecerán una serie de reuniones periódicas entre el alumnado y los tutores.
3. El papel del profesorado será de asesoramiento y orientación.
4. El alumnado se comprometerá a responder a la encuesta que se le entregará, una vez finalizado el PAT, donde reflejará su opinión sobre la tutorización.
5. El alumnado que no cumpla con las actividades y reuniones programadas en el PAT será excluido automáticamente del mismo.

Y, estando conformes con lo expuesto, firmamos el presente contrato.

El profesorado
alumnado

El

9.2.- Cuestionario de evaluación del PAT para el alumnado participante

ESCALA DE VALORACIÓN DEL PAT

**PARA EL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PARTICIPANTE**

Grado:	Edad:	Sexo: M F
Curso más alto en que está matriculado:		
Indique a las sesiones que ha asistido:		
Rodea tu grado de participación en el PAT: muy bajo bajo alto muy alto		

Si estás “completamente de acuerdo” con los siguientes enunciados, marca la casilla “5”.

Si estás “completamente en desacuerdo”, marca la casilla “1”. Utiliza los puntos medios de la escala (2, 3, 4) para graduar tu respuesta. Procura responder a todas las cuestiones.

- | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Me han informado de los objetivos del Plan de Acción Tutorial | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2. Las reuniones de tutorías se convocan previamente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3. El número de estudiantes por tutor/a es adecuado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4. La cantidad de sesiones ha sido la correcta | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5. Los recursos utilizados en cada sesión son apropiados | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6. La duración de las sesiones es la necesaria | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7. Los temas y contenidos tratados en las sesiones son adecuados | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8. Estoy satisfecho con la actitud del/a tutor/a ofreciendo información y orientación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Estoy satisfecho con la actitud de los tutores/as resolviendo dudas y problemas | | | | | |
| 9. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. Estoy satisfecho con la facilidad para contactar con el/a tutor/a | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11. He aprendido a buscar información para realizar un trabajo científico | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12. Las orientaciones sobre el Voluntariado Servicio son útiles | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13. He aprendido a obtener información relevante para mi futura formación académica | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14. La opinión global del Plan de Acción Tutorial es excelente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

ASPECTOS A MEJORAR
AUTOEVALUACIÓN

9.3.- Cuestionario de evaluación del PAT para el profesorado participante

ESCALA DE VALORACIÓN DEL PAT PARA EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARTICIPANTE

Nombre:	Edad:	Sexo: M F
Curso impartido en el PAT:		
Número de estudiantes tutorizados:		
Rodea tu grado de participación en el diseño del PAT: muy bajo bajo alto muy alto		

Si estás “completamente de acuerdo” con los siguientes enunciados, marca la casilla “5”.

Si estás “completamente en desacuerdo”, marca la casilla “1”. Utiliza los puntos medios de la escala (2, 3, 4) para graduar tu respuesta. Procura responder a todas las cuestiones.

- | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. He informado de los objetivos del Plan de Acción Tutorial | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2. Las reuniones de tutorías se convocan previamente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3. El número de estudiantes por tutor/a es adecuado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4. La cantidad de sesiones ha sido la correcta | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5. Los recursos utilizados en cada sesión son apropiados | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6. La duración de las sesiones es la necesaria | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7. Los temas y contenidos tratados en las sesiones son adecuados | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8. Estoy satisfecho con la participación e implicación de los estudiantes | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9. Estoy satisfecho con la comunicación y trato con los estudiantes | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. Estoy satisfecho con la facilidad para contactar con los estudiantes | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11. Los estudiantes se han implicado en la elaboración de su currículum vítae | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12. Los aspectos tratados en las sesiones de tutoría han sido muy útiles | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13. La opinión global del Plan de Acción Tutorial es excelente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

9.4.- Certificado de participación en el Plan de Acción Tutorial



CERTIFICADO de PARTICIPACIÓN en el PLAN de ACCIÓN TUTORIAL para el ALUMNADO de la FACULTAD DE CIENCIAS de la EDUCACIÓN

Otorgado a

con DNI:
y con una dedicación de horas, durante el curso
académico 2013/2014.

Granada a 10 de Julio de 2014

Fdo.:

Mariano G. Fernández Almenara
(Coordinador del PAT)